

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE, APLICABLE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 13:30 hrs. del día 29 de agosto de 2022, estando reunidos en las instalaciones de la sala de juntas de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche, sita el predio ubicado en la calle 8 no. 325, Edificio Lavalle en la sala de capacitación, Colonia Centro, C.P 24000, de ésta Ciudad Capital, las y los CC. Mtra. Irene Yazmin Cámara García, Procuradora Fiscal de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche y Presidenta del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche; Mtro. Maier Alberto Mis Linares, Director Jurídico del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche; Mtro. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, Director Jurídico de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche y Secretario Técnico del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche; Lic. Alejandro Herrera González, Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche y Primer Propietario del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche; Lic. Samuel Adrián Alcudia Moo, Director de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche y Segundo Propietario del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche; Lic. Benjamín Enrique Moreno Naal, Analista Especializado de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche y Tercer Propietario del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, así como también

el C.P Héctor Omar Oreza Ángulo, Titular del Órgano Interno de control de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche; con el objeto de celebrar la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, a la que previamente fueron convocados conforme al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Bienvenida;
2. Lista de asistencia y verificación de cuórum;
3. Aprobación del Código de Conducta;
4. Aprobación del Protocolo de Atención de Denuncias;
5. Aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades; y
6. Clausura de Sesión y Cierre de Acta.

SEGUIMIENTO DEL ORDEN DEL DIA

Seguidamente se procede a dar inicio a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés.

1. Bienvenida.

La Mtra. Irene Yazmin García Cámara Procuradora Fiscal de la SAFIN, en su calidad de presidenta del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés dio la bienvenida a las y los integrantes del Comité.

2. Lista de asistencia y verificación de cuórum.

Para el desahogo de este punto del orden del día, el Mtro. Carlos Gabriel Mariscal Calderón, procede al pase de lista de asistencia de las y los participantes, misma que se adjunta al presente como "**Anexo 1**" y en consecuencia se verificó que se encontraban presentes todas y todos los miembros integrantes del Comité de Ética y de Prevención de

Conflictos de Interés, por lo que se declara que existe el cuórum legal, para la celebración de este acto.

3. Aprobación del Código de Conducta.

Se dio lectura al Código de Conducta de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche el cual las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés aprobaron el Código de Conducta por unanimidad de votos.

4. Aprobación del Protocolo de Atención de Denuncias.

Se dio lectura al Protocolo de Atención de Denuncias de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche el cual las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés aprobaron el Protocolo de Atención de Denuncias por unanimidad de votos.

5. Aprobación del Segundo Informe Trimestral de Actividades

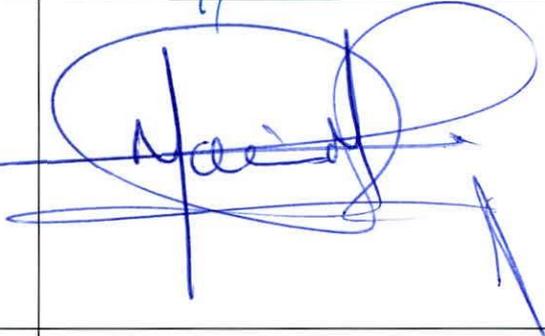
Se dio lectura al Segundo Informe Trimestral de Actividades, el cual las y los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés aprobaron el Segundo Informe Trimestral de Actividades por unanimidad de votos.

6. Clausura de Sesión y Cierre de Acta.

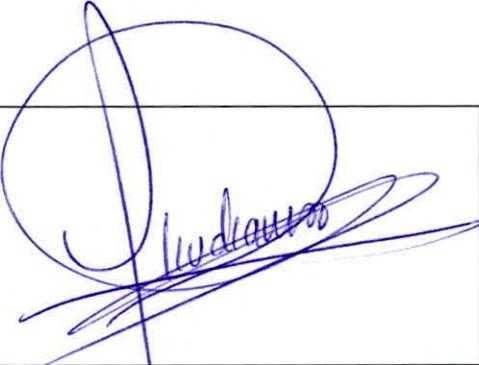
No habiendo más asuntos que tratar la Presidenta, declara formalmente clausurada esta Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, haciendo constar que los puntos propuestos y sometidos a votación, fueron desahogados en su totalidad, cada uno de ellos contiene su parte de acuerdos, los cuales someten por decisión y ministerio de ley.

Se procede a dar por concluida la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Administración Pública del Estado de Campeche aplicable al Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche, siendo las 15:00 horas del mismo día de su inicio, firmando quienes en ella intervinieron.

ANEXO 1 HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ETICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DE LA SAFIN-SEAFI,

NOMBRE/CARGO	FIRMA
<p>MTRA. IRENE YAZMIN GARCÍA CÁMARA</p> <p>PROCURADORA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE APPLICABLE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	
<p>MTRO. MAIER ALBERTO MIS LINARES</p> <p>DIRECTOR JURÍDICO DEL SERVICIO DE ADMINISTRACION FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE Y SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE APPLICABLE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	
<p>MTRO. CARLOS GABRIEL MARISCAL CALDERÓN</p> <p>DIRECTOR JURIDICO DE LA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, Y SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE APPLICABLE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	
<p>LIC. ALEJANDRO HERRERA GONZÁLEZ</p> <p>PRIMER PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE APPLICABLE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	



<p>LIC. SAMUEL ADRIÁN ALCUDIA MOO</p> <p>SEGUNDO PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE APLICABLE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	
<p>LIC. BENJAMÍN ENRIQUE MORENO NAAL</p> <p>TERCER PROPIETARIO DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTDO DE CAMPECHE APLICABLE AL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	
<p>LIC. HÉCTOR OMAR OREZA ÁNGULO</p> <p>ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE FISCAL DEL ESTADO DE CAMPECHE</p>	